

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Técnicas Instrumentales Aplicadas a la Pedagogía - Canto Jazz	
CURSO ACADÉMICO: 2022/2023	MATERIA: Formación instrumental básica
ESPECIALIDAD: Pedagogía - Itinerario: Canto Jazz	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: 1/1	CURSO: 3º
CRÉDITOS ECTS: 10	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1h

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos del Jazz
PROFESORADO: Teresa Luján

DESCRIPTOR

Análisis de las particularidades del propio instrumento y del repertorio pedagógico propio del mismo. Elección y análisis de ejercicios, repertorio y bibliografía para su utilización en la enseñanza. Interpretación de todo lo anterior.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Pedagogía -Canto Jazz la asignatura de Técnicas Instrumentales aplicadas a la Pedagogía corresponde al 3er curso.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura hace una aportación esencial a la formación del perfil profesional de la especialidad de Pedagogía - Canto Jazz, principalmente en los siguientes aspectos:

- Asimilación de las técnicas de enseñanza del canto jazz.
- Conocimiento de las características técnicas y acústicas del instrumento.
- Formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.
- Desarrollo de un sentido crítico ante los diversos criterios de enseñanza del Canto Jazz.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- Tomar contacto con el repertorio más representativo en la historia del jazz vocal
- Conocer la aportación histórica de los maestros más relevantes a través del repertorio
- Seleccionar y escuchar las versiones más destacadas del repertorio de jazz de manera activa y detallada. Analizar las obras escogidas y entender su implicación e influencia progresiva en el panorama posterior hasta la actualidad.
- Interpretar las obras de repertorio.
- Entender y analizar conceptos de estilo y género.
- Conocer las herramientas para interiorizar el repertorio.
- Interpretar obras en diversas tonalidades y compases.
- Analizar y entender las herramientas para la enseñanza del Jazz

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11,	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13,	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5,

CG13, CG15, CG17, CG19, CG21,
CG24, CG25

CT17

CEI10

CONTENIDOS

- Concepto de repertorio. Criterios de selección. Impacto del repertorio. Discusión,
- Evolución histórica del instrumento a través del repertorio.
- Audición activa del repertorio.
- Análisis de las obras escogidas y extrapolación a otras obras.
- Interpretación de las obras atendiendo a las particularidades de cada época.
- Estilo y género: concepto y categorización.
- Técnicas y estrategias de aprendizaje y memorización del repertorio.
- Estrategias de transporte y modulación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Las sesiones se dividirán temporalmente en cinco secciones de duración indefinida, dedicando más tiempo a aquellas en las que el alumno necesite más implicación:

- Conceptos.
- Audición.
- Análisis.
- Interpretación.

Recursos didácticos: repertorio, songbooks, autoevaluación, coevaluación.

Recursos materiales: ordenador, metrónomo, afinador, grabadora, discografía, bibliografía.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Al tratarse de clases de atención individualizada, consideramos conveniente complementarlas con audiciones públicas periódicas, dentro y fuera del aula, cuando el profesor lo determine. En ellas, los alumnos se escucharán unos a otros y se intercambiarán ideas sobre la interpretación de las obras trabajadas. Todo ello desarrollará y educará el espíritu crítico del alumno, a la par que le hará conocer gran cantidad de música, aumentando notablemente su motivación.

Se programará como mínimo un examen-audición por cada cuatrimestre, ampliable a más cuando el profesor lo estime oportuno.

Como actividad complementaria a la formación dentro del aula, se animará al alumno a asistir a cursos o masterclasses organizados dentro y fuera del Departamento de Instrumentos del Jazz; especialmente cuando tengan una relación directa con los contenidos de nuestra asignatura. Se aconsejará también la asistencia a conciertos y manifestaciones culturales de todo tipo, como complemento indispensable para reforzar su bagaje cultural y madurez artística.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Asimilación de conceptos.
- Confeción y defensa de los trabajos obligatorios.
- Asistencia y participación en clase.
- Interpretación de los contenidos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua basada en la observación, por parte del profesor, de los progresos alcanzados por el alumno durante las clases:

- Control de asistencia y nivel de participación.
- Registro de los trabajos obligatorios.
- Evaluaciones cuatrimestrales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará:

- El nivel que presenta el alumno en relación a las competencias planteadas para este curso.
- La actitud, evolución y rendimiento del alumno a lo largo del curso (evaluación continua).

Los procedimientos de calificación se observarán como sigue, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).
- La calificación del primer cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación del segundo cuatrimestre, calificación final del curso, se obtendrá de la siguiente manera: La evaluación continua puntuará un 40%. El concierto-examen, evaluado por un tribunal convocado a tal efecto, puntuará un 60%.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por la profesora de la asignatura.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber realizado los trabajos obligatorios en su totalidad.
- Evaluación continua positiva.
- La promoción del alumno al curso siguiente estará condicionada a la obtención de la calificación 5, como mínimo, en la evaluación final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Según la normativa del Centro, los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean éstas justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser autorizado por el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consistirá en un examen en la segunda quincena del mes de junio. El alumno deberá interpretar un repertorio de una duración de treinta minutos. El repertorio a interpretar será establecido o autorizado por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: